Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASU Comunicación

Municipalidad de Asunción
1er Piso / Bloque A
021 610 593
www.asunción.gov.py

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Nro.: 02/2024.

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de agosto del 2024, en la **Dirección General de Comunicación**, se procede a la recepción del **SERVICIO DE STREAMING**, adjudicada a la empresa **EXPRESAME AUDIOVISUAL de CESAR DANIEL GAVILAN CABALLERO**, correspondiente a la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 27/2023 - "SERVICIO DE TRANSMISION EN DIRECTO VIA STREAMING PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" - ID Nro. 426.700**, los cuales se describen en el siguiente cuadro. Firman al pie de este documento conformes los responsables por parte de la Institución y la empresa adjudicada.

LUGAR DE ENTREGA:	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION
ORDEN DE PROVISIÓN:	2/2024.-
NOTA DE REMISIÓN:	001- 001 - 0000060

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Servicio de transmisión de programa.	1	3.600.000	3.600.000
Son Guaraníes	**Tres millones seiscientos mil**		**Total**	**3.600.000**

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de D.D.J.J. Quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

La administración del contrato estará a cargo de la: **DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACION**
El destino final de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora.

Observaciones: Material grabado y entregado, conforme lo solicitado en el PBC, en fecha 15 de agosto del corriente año. El material corresponde a la transmisión en vivo del Concierto Homenaje a Asunción en el Teatro Municipal.

RECIBIDO POR:	DIRECTOR:	EMPRESA ADJUDICADA
Nicolás García Director Dirección de Comunicación	Abg. Luis Trigüis Director General. Dirección General de Comunicación	expresame• audiovisual César Daniel Gavilán Caballero RUC: 3682361-9

Escaneado con CamScanner